



## Un acuerdo unánime del pleno fija seis líneas estratégicas con las que recuperar la normalidad en el municipio

🔗 *Establece un conjunto de medidas para hacer frente a la crisis social y económica provocada por la Covid-19 y aprueba, recuperar el Consejo Social tras una década sin actividad*



El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha celebrado el vinnes día 29 de mayo una sesión plenaria que comenzó con la celebración de un minuto de silencio en señal de respeto a las víctimas de la Covid-19 por parte de todos los asistentes al pleno en el Salón del Plenos del Palacio Municipal, así como de la mayoría de los miembros de la corporación que, por primera vez en la historia de la institución, participaron de forma telemática.

A continuación, se dio cuenta de la Moción Institucional por la que se acuerdan medidas para paliar los efectos de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 en Santa Cruz de Tenerife

(cuyo texto se anexa con esta nota de prensa).

Se trata de un texto consensuado por todas las fuerzas políticas municipales en el que se establecen directrices a corto, medio y largo plazo sobre cuestiones esenciales como los próximos presupuestos y medidas fiscales, así como reformas normativas y procedimientos más ágiles y la adaptación de la organización interna a la nueva realidad. Además también establece la atención a las personas como la prioridad, así como los nuevos impulsos que serán necesarios para la economía y el empleo.

Finalmente el documento contempla la nueva realidad desde el punto

de vista de los espacios públicos y los retos que ello conllevará en materia de movilidad.

Dada la importancia de este acuerdo unánime, todos los portavoces resaltaron afirmaciones como que “se trata de un consenso para ayudar a Santa Cruz”, “es un documento vivo que se abre a más medidas”, “prevalece el espíritu de consenso”, “la unión es más importante que nunca y de ella ha salido este documento que es un punto de partido realista y ejemplo de talante” y “es un documento de calado que marca línea de actuación a corto, medio y largo plazo y, por primera vez,

#### VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

con el respaldo de todas las fuerzas políticas”.

Cerrando el turno la alcaldesa puso en valor “la calidad de los partidos políticos con representación en Santa Cruz de Tenerife que están a la altura de lo que la ciudadanía espera de ellos y que da respuestas cuando más se necesitan”.

**Impulso del Consejo Social.-** Uno de los puntos que suscitó el consenso de todos los grupos políticos fue el de la modificación del reglamento del Consejo Social de la ciudad, con el propósito de hacerlo más representativo y abrirlo a la participación de más sec-

tores de la sociedad. Según se acordó por unanimidad, se creará un grupo de trabajo integrado por todos los grupos municipales, que se encargarán de revisar y elaborar un nuevo reglamento para este órgano consultivo para convertirlo en una herramienta más participativa y democrática.

Como indicó el concejal del grupo de gobierno, José Ángel Martín, “hay que modificar el reglamento desde el consenso para adaptar el Consejo a los nuevos tiempos y poder darle el sentido de órgano de participación que debe tener”.

**Promoción de la economía azul.-** El pleno aprobaba en esta sesión promover el desarrollo de la economía azul

en el municipio en todas sus vertientes como la logística, las reparaciones navales, el tráfico de cruceros, la innovación, la pesca y las actividades turísticas en el litoral.

Una economía que ya es un importante nicho de negocio para el municipio y que aún puede potenciarse más complementando y diversificando el actual modelo económico.

La concejala delegada de Empleo, Ana Delia Darías anunciaba que “se ha encargado a la Sociedad de Desarrollo la contratación de un estudio integral sobre el desarrollo de la Economía azul en el municipio, con análisis y propuestas sectoriales específicas y vinculadas con los objetivos de desarrollo sostenible”.

## La Audiencia Nacional falla a favor del Ayuntamiento sobre el actual deslinde la Playa de Las Teresitas

Desestima el recurso interpuesto por Inversiones las Teresitas S.L sobre el deslinde del tramo de costa de 1.476 metros de longitud perteneciente a la playa

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife recibía hace unos días la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en la que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Inversiones las Teresitas contra la Orden Ministerial de 5 de enero de 2007, que aprobaba el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos 1.476 metros de longitud de la playa de Las Teresitas. De esta manera, la Audiencia Nacional avala la tesis que mantenía la Gerencia de Urbanismo y el propio Consistorio.

Los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo rechazan los argumentos de la empresa recurrente sobre irregularidades y defectos formales, falta de motivación de resoluciones anteriores, imposibilidad de conservar estudios e informes del expediente del Orden Ministerial desestimando cada uno de los motivos esgrimidos de im-



pugnación.

La Audiencia Nacional señala en su sentencia que “el Plan Especial de Ordenación del frente de Playa Las Teresitas promovido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, actualmente en tramitación, prevé la creación de un paseo marítimo en el frente de la playa, la ampliación de la superficie de playa seca, la eliminación de aparcamientos y viales y la creación de un parque urbano con equipamientos deportivos, lo cual es indicativo no solo de la posibilidad de recuperación de los terrenos considerados, sino además de la necesidad

de destinarlos para los usos acordes al dominio público marítimo-terrestre”. A lo que se añade en el escrito que “esta última manifestación está corroborada por la contestación a la demanda del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y avala la viabilidad de recuperación de los terrenos para usos relacionados con la protección del dominio público como pueden ser canchas deportivas, jardines, terrazas, etc. así como que según el art. 38.2 del Reglamento de Costas no sería posible declarar la innecesidad de dichos terrenos para su desafectación”.

## CULTURA

## El Teatro Guimerá devuelve el importe de 324 entradas de los espectáculos suspendidos por el estado de alarma

El total de dinero reintegrado en los primeros días de apertura de las taquillas ascendió a 12.819 euros. En todo momento se han mantenido las medidas de seguridad

La taquilla del Teatro Guimerá devolvió durante los pasados lunes y martes el importe de 324 entradas de espectáculos suspendidos por la crisis de la covid-19. En estos dos primeros días de apertura, realizado exclusivamente con esta finalidad, el montante total reintegrado a los ciudadanos que habían realizado las compras ascendió a 12.819,25 euros. La afluencia de público ha sido notable, principalmente en horas de la mañana y en todo momento se respetan las medidas de seguridad. Para ello, el Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha instalado en el suelo señalizaciones marcando las distancias mínimas que debían ser mantenidas entre personas que hacían cola. En la ventanilla de la taquilla también se ha dispuesto un dispensador de gel hidroalcohólico para que los usuarios puedan proceder a desinfectarse las manos una use el terminal de



tarjetas de pago o el dinero en efectivo. En ningún momento se han llegado a crear grandes colas.

El horario que se ha establecido para atender al público es de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a

20:00 horas. En taquilla se devuelve el importe de las entradas que en su día fueron pagadas en la misma, para lo que es necesario presentarlas. Las que fueron adquiridas a través de las plataformas de internet ya han sido abonadas por el mismo sistema. Actualmente quedan aún pendiente de devolución 900 entradas aproximadamente.

Como ya informamos, la relación de espectáculos que fueron suspendidos es la siguiente 'Intocables' (13 y 14 de marzo), 'Jauría' (27 y 28 de marzo), Concierto de Aldina Duarte -fado (3 de abril), 'Eurípides no me Sófocles que te Esquilo' (17 de abril), 'A vueltas con Lorca' (18 de abril), 'Fábula del topo, el murciélago y la musaraña' (25 de abril), 'Canarias, no sólo plátanos' (29 de abril), concierto Atom String Quartet-Jazz (30 de abril), 'Escenas de la vida conyugal (del 1 al 5 de mayo) y 'Festejen la broma' (prevista para el 3 de julio).

## Santa Cruz aplaza, por luto oficial, las actividades culturales online previstas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha aplazado la oferta cultural online a través de internet, programada para esta semana por el Organismo Autónomo de Cultura (OAC), al haberse decretado 10 días de luto nacional en memoria y señal de duelo por los fallecidos en la pandemia del COVID 19. Concretamente se han aplazado las sesiones que tenían que desarrollarse el viernes día 29 organizadas por la Biblioteca Municipal Central y la programación alternativa 'Salón Guimerá', prevista para el sábado 30.

En fecha aún por determinar se desarrollarán las actividades previstas para el día 29: "Cuentos desde el cajón", espectáculo familiar de cuentos, versos y canciones, y Palabras desnudas, ciclo de narración oral para público adulto, que en esta ocasión corría a cargo de la narradora Silvia Torrents y el músico Óscar Tiraida bajo el título "Sin principios, desnudos y algún desenlace".

"Soy volcán, salitre y lava", cita online, inicialmente previs-

ta para el sábado 30, se traslada al 6 de junio, cuándo hayan concluido los 10 días de duelo nacional. Este espectáculo, que hace un recorrido por nuestro archipiélago al son de timple y ritmo de folías, tenía que coincidir con el Día de Canarias.

El luto oficial nacional, establecido por Real Decreto, tendrá una duración oficial de 10 días, es el más largo de la historia de la democracia española.

El texto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo, afirma que esta decisión viene avalada "porque es bueno que la sociedad que trabaja junta por el bien común pueda manifestar también junta su dolor, porque es digno consolidar los vínculos sociales con un duelo colectivo y unitario en recuerdo de todas las víctimas provocadas por la violencia, el terror, las catástrofes o la enfermedad, porque es justo homenajear a los compatriotas que han sacrificado sus vidas en el cumplimiento del deber ante una amenaza insólita contra la salud y el bienestar de la Nación".



## CULTURA

## “Salón Guimerá” ofrece este sábado el espectáculo “Soy volcán, salitre y lava”

🕒 La emisión inicial, prevista el sábado pasado, se aplazó debido al decreto de luto nacional por las víctimas de la covid-19

🕒 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha programado dentro de la oferta cultural online que lleva a cabo el Organismo Autónomo de Cultura (OAC), la puesta en escena de “Soy volcán, salitre y lava”. La cita será el próximo sábado día 6 a partir de las 19:30 horas.

Este espectáculo, inicialmente previsto para el pasado día 30 de mayo, fue aplazado al haberse decretado luto nacional en memoria de los fallecidos en la pandemia del COVID 19, luto que oficialmente termina a las 00:00 horas del día 6 (medianoche del viernes al sábado). “Soy volcán, salitre y lava”, se integra en la iniciativa puesta en marcha por el OAC denominada “Salón Guimerá” para seguir llevando la cultura a la ciudadanía durante la crisis sanitaria, tiene carácter didáctico y facilita un mejor conocimiento de nuestras islas.

Durante sus 52 minutos hace un recorrido por nuestro archipiélago al son de timple y ritmo de folías. La obra es una idea original de Adelardo Dorado escrita por Isaac Dos Santos, actor protagonista en la serie “Hierro” y escritor. El espectáculo, adaptado y dirigido por Romina M. Medina, corre



a cargo de “AD Producciones Canarias” y tiene un marcado carácter didáctico. La obra, dirigida a un público familiar, está interpretada por las actrices Laura Perdomo y Sara Santana, contando con la colaboración especial de Germán López.

El argumento gira en torno a las narraciones de la abuelita Gara, que hará

un recorrido por el archipiélago al son de timple y ritmo de folías, al tiempo que cuenta a su nieta Arima el origen de cada una de nuestras islas. La abuela cantará y contará divertidas anécdotas de la historia de las mismas, a ritmo del timple de Germán López, que no sólo se limitará a interpretar temas del folclore canario.

## Santa Cruz habilita en el Organismo Autónomo de Cultura teléfonos para solicitar cita previa

🕒 El Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha habilitado varios teléfonos a los que los ciudadanos podrán llamar para concertar citas previas y realizar los trámites administrativos que precisen de éste área. De esta forma se quiere evitar posibles aglomeraciones y asegurar que se puedan mantener las distancias entre personas como una de las medidas de prevención de propagación de la covid-19.

Medidas que permitan prestar un servicio con garantías para usuarios y trabajadores del OAC y que en las próximas semanas se implementarán con la instalación de un gestor de colas en las oficinas.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pone a dis-


posición de los usuarios un total de 6 teléfonos diferentes que permitirán contactar y solicitar cita previa o registro en cada una de las áreas del Organismo Autónomo de Cultura. El horario de atención telefónica será de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas.

Para registro y otras citas de los diferentes departamentos se debe de llamar a los siguientes números:

- Departamento didáctico: 922609410
- Iniciativas culturales: 922609410
- Teatro Guimerá: 922609410
- Museo de Bellas Artes: 922609448
- Escuela Municipal de Música: 922535945
- Bibliotecas municipales: 922849023

 SERVICIOS PÚBLICOS

## Santa Cruz detecta una reducción de 48 toneladas de toallitas higiénicas en la red de saneamiento

 *Emmasa vincula la bajada a una mayor sensibilización por parte de la ciudadanía que cada vez es más consciente de que provocan atascos y averías*

La Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa) ha detectado una reducción de 48 toneladas de toallitas higiénicas en su red de saneamiento. Así, la empresa encargada del ciclo integral del agua ha visto como cae en un 7% el volumen de toallitas higiénicas registrado en la red de saneamiento durante los cuatro primeros meses de este año, como consecuencia directa de una mayor concienciación ambiental de la ciudadanía.

El segundo teniente de alcaldesa y presidente de Emmasa, José Ángel Martín, destaca la importancia del respeto por el medio ambiente. “Además de afectar a la red de alcantarillado, suponen un problema a la hora de tratar las aguas residuales”, incide. En ese sentido, celebra la “concienciación cívica, que llega justo en un momento en el que justamente se esperaba un repunte en la recogida de toallitas higiénicas



fruto del confinamiento”. “Sin embargo, la gente ha sorprendido con su actitud y lejos de aumentar se ha reducido notablemente”, añade

Emmasa incide en que la reducción de estos productos en las tuberías de la ciudad denota una mayor sensibilización por parte de vecinos y vecinas que, partiendo de los datos, se entien-

de que han desechado las toallitas higiénicas en la papelera en lugar de a través del inodoro. Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la empresa explica que entre los meses de enero y abril se han retirado un total de 496 toneladas de residuos sólidos, de los que las toallitas higiénicas suponen un 40%.

 ATENCIÓN SOCIAL

## El Ayuntamiento pone en marcha un piso tutelado para personas sin hogar


El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), ha puesto en marcha una vivienda tutelada para que las personas sin hogar usuarias del Centro Municipal de Acogida (CMA) y del Centro de Mínima Exigencia (CME) que se encuentren en un nivel avanzado de integración puedan impulsar su proceso de autonomía e inclusión social. Con este nuevo recurso, el Organismo Autónomo amplía su capacidad de respuesta para las personas que se encuentran en exclusión social y llegan a los recursos municipales en los que se les acoge y se realizan acompañamientos sociales, los cuales incluyen la cobertura de necesidades básicas (alimentaria, higiene personal...) para las personas que pernoctan cada día en dichos



centros. Los usuarios serán mayores de 18 años y menores de 65 años con autonomía suficiente para el desarrollo de actividades básicas diarias, aunque excepcionalmente también podrán utilizarlo personas con procesos de intervención previos iniciados desde las Unidades de Trabajo Social (UTS) que cumplan con los factores adecuados para beneficiarse de este recurso, serán también tomados en cuenta.

 SERVICIOS PÚBLICOS

## Santa Cruz avanza en la construcción de 44 VPO en El Tablero tras 20 años sin promoción de vivienda pública

 *El Consistorio chicharrero avanza a buen ritmo en estas obras que suponen la primera piedra para alcanzar el compromiso adquirido por la alcaldesa Patricia Hernández de construir en este mandato 400 viviendas públicas*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante su empresa pública Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., avanza en la construcción de la promoción de las 44 viviendas de protección oficial (VPO) en El Tablero, cuyo plazo de realización estimado es de 18 meses y cuenta con un presupuesto de más de 3 millones de euros (3.105.227,17), del cual se ha ejecutado ya aproximadamente 1 millón de euros.

La promoción, de la que se ha finalizado ya la cimentación, gran parte de la estructura y se han comenzado los trabajos de albañilería, se desarrolla en tres edificios independientes sobre tres



parcelas existentes en las calles El Ciriuelo y La Nuez, y según explicó la concejala de Vivienda, Marta Arocha, "el objetivo de este proyecto impulsado por la alcaldesa Patricia Hernández es incrementar la oferta de vivienda protegida en la capital", pues, tal y como recordó, "en los últimos 20 años no se ha construido ni una sola vivienda pública nueva en Santa Cruz".

Arocha resaltó que la construcción

de viviendas sociales es "prioritaria para la actual Corporación", que asumió el compromiso de alcanzar en estos cuatro años la cifra de 400 viviendas públicas para "solucionar una demanda histórica". Con este tipo de actuaciones, la edila destacó que "se responde a las necesidades de las personas más jóvenes o que por su situación socioeconómica tienen dificultades para acceder al mercado inmobiliario general".

 SEGURIDAD CIUDADANA

### El actual estado de alarma imposibilita la apertura de la terraza Isla de Mar

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ante las dudas planteadas por los responsables de la terraza de verano Isla de Mar sobre su autorización para desarrollar la actividad de ocio nocturno a la que se dedica esta empresa, ha emitido una resolución en la que recuerda que dicho permiso está condicionado al estricto cumplimiento de la normativa derivada del actual estado de alarma. Esta condición se traduce en que dicha empresa, autorizada para de-

dicarse al ocio nocturno y así catalogada, no podrá reiniciar su actividad hasta que lo permitan las futuras directrices establecidas en cada fase de desescalada del actual estado de alarma.

Esta resolución municipal se produce a raíz de una solicitud de informe urgente realizada por el servicio de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del consistorio santacrucero a la Gerencia de Urbanismo municipal. Tras las consultas realizadas a este organismo autónomo, la actividad de dicha empresa se englobaría bajo el concepto legal de discoteca y no consta que tenga autorización el desarrollo de otro tipo de permiso para servicios diferentes.

Por ello se afirma que todas las autorizaciones concedidas por la Gerencia

de Urbanismo para el mes de junio y siguientes están condicionadas por la vigencia del estado de alarma y sus distintas fases, ya que según el real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y en el artículo 18 de la Orden SND 414/2020, de 16 de mayo, desde la entrada en vigor de la declaración del estado de alarma no es posible el desarrollo de la actividad de discoteca.

Además, el Ayuntamiento ratifica que, al amparo de sus funciones y obligaciones, la Policía Local levantó el pasado fin de semana una propuesta de acta de infracción a quien se identificó como encargado de dicho local, tras comprobar que se estaba desarrollando una actividad no autorizada en estos momentos.



 MEDIO AMBIENTE

## El Ayuntamiento de Santa Cruz estrena nueva Ruta Etnobotánica en el Palmetum

➔ *Tras reabrir la semana pasada, ha habilitado un nuevo itinerario para dar a conocer el uso que el ser humano ha hecho de numerosas especies a lo largo de generaciones y civilizaciones*

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha reabierto al público hace unos días el Palmetum, jardín botánico de 120.000 metros cuadrados de extensión, especializado en la familia de las palmeras, donde no sólo se ponen a disposición de los visitantes los senderos habituales de las instalaciones, sino que, además, se estrena una nueva Ruta Etnobotánica.

Se trata de una ruta de aproximadamente una hora de duración que puede combinarse con el itinerario "Paseo entre palmeras e islas tropicales", que convertiría la visita en un agradable paseo de en torno a dos horas por el jardín chicharrero, el cual se considera que alberga la mejor colección de palmeras de todo el continente europeo.

La nueva ruta permite descubrir una interesante perspectiva del Palmetum conociendo el uso que el ser humano ha hecho de numerosas especies a lo largo de las diferentes generaciones y civilizaciones. Durante ese placentero viaje se podrán apreciar de cerca especies tan importantes en nuestro día a día como el cacao, el algodón, la vainilla o el café y a la vez descubrir ejemplares tan llamativos como el árbol del pan o el plátano Poingó, así como el uso que la



humanidad ha hecho de ellos a lo largo de su historia.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife procedió a la reapertura del Palmetum al público con algunas novedades más, encaminadas al mantenimiento de la seguridad y la protección de la plantilla que trabaja en las instalaciones y el público visitante, como la retirada de los bancos en el jardín con el fin de evitar que las personas se sienten y pueda respetarse el cumplimiento de la separación de al menos dos metros entre visitantes. Asimismo, con idéntica

finalidad, entre los pasillos de entrada y salida se han instalado paneles de separación. El personal dispone de mascarillas y máscaras para su protección y los clientes, de gel hidroalcohólico para proceder a su uso tanto cuando vayan a entrar como a salir del recinto.

Con la puesta en marcha de la nueva ruta, el Consistorio ha querido renovar el contenido de las rutas de la montaña para sorprender a sus visitantes con la información de su destacada colección de más de 3.000 especies procedentes de diversos lugares del planeta.

### Santa Cruz alcanza el medio millar de participantes en el ecuador de sus conferencias online "I Semana Mundial del Medio Ambiente"

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha alcanzado ya alrededor de medio millar de participantes en el ecuador de su ciclo de conferencias online "I Semana Mundial del

Medioambiente y de los Océanos", que promueve desde el pasado lunes y hasta el próximo día 8 de junio la Fundación Santa Cruz Sostenible con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente y los Océanos, al cual las personas interesadas pueden inscribirse y seguir a través de la web municipal <https://scverdeyazul.com>, donde también se pone a su disposición el programa.

La novedosa cita está contando con un atractivo plantel de ponentes y esta tarde, a partir de las 17:00 horas, le toca el turno a la Secretaria General para el Reto Demográfico del Gobierno de España, Elena Cebrián, que disertará

sobre "El papel de las políticas públicas ante el reto demográfico". Este viernes día 5, habrá doble sesión: a las 17:00 horas, el director del veterano programa de televisión "Al Filo de lo Imposible", Sebastián Álvaro, presentará la ponencia "El sentimiento de la Montaña"; y a las 18:00 horas, la catedrática en Edafología y Química Agrícola y ex rectora de la Universidad de la Laguna, Marisa Tejedor, cerrará la jornada con "Se desertifica La Tierra". El ciclo se clausura el próximo lunes cuando el premiado fotógrafo submarino tinerfeño Francis Pérez contará su experiencia en "Los Océanos del Mundo".

## DEPORTES

## El Ayuntamiento adapta sus instalaciones deportivas para la apertura en la fase 2

*La Piscina Municipal David González Rodríguez es la primera en abrir sus puertas*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha emprendido la adaptación de las instalaciones deportivas municipales cubiertas para su apertura durante la fase 2 de la desescalada por el coronavirus (COVID-19). La concejala de Deportes, Elena Mateo, explica que esta medida supone “el escrupuloso cumplimiento de los protocolos de sanidad e higiene recomendados por el Estado y las distintas federaciones deportivas”.

“Así, desde este pasado viernes día 29 –prosigue la edil– iniciamos la aplicación de todas las medidas de limpieza y desinfección en el Pabellón Municipal Ana Bautista para continuar, paulatinamente, con el resto de instalaciones cubiertas y los terreros. Esto supone intervenir en el interior, el exterior y las zonas comunes, como vestuarios y accesos, así como también en los elementos de juego como porterías y canastas”, avanzó.

De igual manera, Mateo confirmó que este lunes día 1 abrió sus puertas la Piscina Municipal David González



Rodríguez, ubicada en el Pabellón Municipal Quico Cabrera, “que será utilizada durante estos primeros días por los clubes de natación adaptada. Con el resto de las instalaciones sucederá igual. Primero se abrirán a los clubes de la ciudad y, posteriormente, ya podrán ser también utilizados por el resto de los usuarios”.

En todos los casos, la concejala re-

cordó que se trata de aperturas “con limitación de aforo” y que las medidas de limpieza y desinfección “comienzan con los clubes de aquellas modalidades deportivas que se practican de forma individual, tales como el patinaje, la gimnasia rítmica o el tenis. Luego se abordarán estas medidas de higienización en las instalaciones de otro tipo de deportes, como el fútbol sala o el baloncesto.

## El Ayuntamiento inicia este mes las obras que pondrán a punto el polideportivo de San Andrés

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comenzará este mes los trabajos de rehabilitación y mejora del polideportivo municipal de San Andrés, así como la mejora de otras tres canchas. Se trata de una obra largamente reclamada por los vecinos y vecinas de este pueblo marinerero para poder practicar deporte con las máximas garantías de seguridad y en un espacio de calidad.

En concreto, la alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, ya ha firmado el decreto de adjudicación de la dirección facultativa de esta obra y que la cuantía total de la inversión municipal asciende hasta los 621.773,84,- en la que también se incluye la mejora del firme de tres canchas por lo que los trabajos previsiblemente comenzarán en los próximos días.

Los trabajos de rehabilitación se llevarán a cabo en el polideportivo de San Andrés -aunque también se mejorará el



firmes de otras tres canchas-, y que se acometerán incluyen la reposición de los enlosados dañados, revisión de instalaciones eléctricas, pinturas y tratamientos en superficie de la cancha. También está prevista la incorporación de una serie de elementos de mobiliario urbano nuevo y la restitución de canastas y porterías. Las obras no se ceñirán a los recintos, sino que comprenderán además su entorno, con trabajos para la mejora estética puntual de los elementos anexos y la jardinería.



## JUVENTUD

## Santa Cruz pone a disposición de la juventud nuevos cursos de teleformación gratuita

El Ayuntamiento de Santa Cruz se ha sumado a las acciones formativas de la Escuela Tenerife Joven del Cabildo de Tenerife

El Ayuntamiento de Santa Cruz, a través de su área de Juventud, se ha sumado a las acciones formativas de la Escuela Tenerife Joven del Cabildo de Tenerife y ha puesto a disposición de los chicharreros y chicharreras de entre 16 y 35 años de edad que quieran ampliar o mejorar su currículum profesional, dos nuevos cursos de formación online gratuita, ambos de 20 horas de duración, y a los que las personas interesadas pueden inscribirse en la página web municipal <https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/juventud>.

En concreto, se trata del módulo de Monitor/a de Comedor Escolar y Permanencia, que se desarrollará de 22



al 26 de junio, destinado a capacitar al alumnado para el desarrollo de las tareas y funciones que son encomendadas a estos profesionales en los servicios de comedor de centros educativos,

principalmente, con población infantil y adolescente; y el módulo de Monitor/a de Actividades Deportivas, que se impartirá del 29 de junio al 2 de julio, para dotar de las destrezas y competencias profesionales necesarias para el desempeño del ejercicio de acciones deportivas, identificando las necesidades y características de los diferentes colectivos.

Tal y como señaló la concejala de Educación, Juventud y Deporte, Elena Mateo, esta actuación responde a la voluntad de la Corporación chicharrera de "brindar a la juventud del municipio todas las herramientas disponibles para que pueda reforzar su formación y adaptarse a las nuevas necesidades en estos tiempos tan delicados". La edila también resaltó que "el Consistorio considera prioritario dar respuesta a este sector de la población, que no queríamos que se quedara sin poder realizar sus estudios por las circunstancias actuales".

## TECNOLOGÍA

## El Ayuntamiento alerta de nuevas víctimas en el presunto cobro de los certificados de empadronamiento

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que ya había detectado hace un mes a otra decena de afectados por la presunta estafa, ha vuelto a atender en las últimas horas a media docena de personas que se presentaron en sus Oficinas de Atención e Información Ciudadana solicitando la expedición de su certificado de empadronamiento tras presuntamente abonar por el mismo entre 35 y 40 euros a través de una web que no pertenece al Consistorio chicharrero, el cual, de hecho, tramita estos documentos de forma totalmente gratuita.

Se da la circunstancia de que estas personas se presentaron en las oficinas del Parque de la Granja aduciendo que contaban incluso con cita previa, que, en ningún caso fue concedida por el Consistorio, el cual mantiene su atención al público y está resolviendo todo tipo de trámites y gestiones de manera no presencial, sino telemática y telefónicamente debido a las restricciones adoptadas como consecuencia de la crisis y emergencia sanitaria.



Como recuerda la concejala de Atención a la Ciudadanía y Tecnología, Heriberta Granado, "este Ayuntamiento no cobra por la expedición de certificados como el de empadronamiento" y añadió que "los chicharreros y chicharreras que quieran obtenerlo deben vigilar que acuden a los canales oficiales, eludiendo los buscadores y dirigiéndose directamente a la página web municipal, [www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es), para acceder desde ella a la sede electrónica y efectuar con toda seguridad y garantía cualquier tipo de trámite o gestión".

El Consistorio tinerfeño ya había dado aviso al Instituto Nacional de Estadística (INE), que previamente había alertado a los ayuntamientos españoles de la posible existencia de una web fraudulenta.

⦿ DISTRITOS ⦿ CENTRO-IFARA

## El Ayuntamiento explica a los vecinos de Barrio Nuevo las obras que acondicionarán los accesos

⦿ Se trata de una actuación demandada por los vecinos que mejorará el pavimento, los muros y el mobiliario urbano del paseo Atarjea de Tahodio



La primera teniente de alcaldesa y concejala de Distrito Centro-Ifara, Matilde Zambudio, recorría junto los técnicos del área de Infraestructuras y una representación vecinal la calle en la que comenzará a trabajarse en unos días, una mejora de los accesos de Barrio Nuevo con la que se acondicionará la pavimentación, se instalará un nuevo sistema de alumbrado así como serán sustituidos los elementos del mobiliario urbano instalados que se encuentran deteriorados en el paseo la Atarjea de Tahodio.

La edila junto a los técnicos de Infraestructuras y los responsables de la obra explicaban a los vecinos en qué iban a consistir los trabajos y el tiempo estimado de ejecución, además les pe-

día “paciencia y comprensión ante las previsibles incomodidades que siempre, este tipo actuaciones tan cerca de viviendas llevan aparejadas, y que tienen un plazo de ejecución de tres meses”.

Las obras serán acometidas en tres fases para reducir las molestias a los vecinos de la zona no comenzando una hasta que termine por completo el tramo anterior.

Durante el recorrido por este paseo quedó en evidencia la urgente necesidad de intervención, el muro de con-

tención se encuentra en algunas zonas muy deteriorado, cuenta con un insuficiente alumbrado y el estado del pavimento es deficiente. Además otras de las actuaciones que se van a realizar en este importante paso de Barrio Nuevo es la construcción de diferentes rampas y escaleras que permitan mejorar la accesibilidad a las viviendas aledañas.

Con la ejecución de estas obras por un valor de casi 340.000 euros se da respuesta a una demanda que desde hace años los vecinos de este barrio de Centro-Ifara mantenían.

⦿ FIESTAS

## El Ayuntamiento inicia la ronda de contactos con los grupos para el Carnaval 2021

El responsable de la concejalía de Fiestas y Actividades Recreativas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Andrés Martín, mantuvo el martes 2 de junio, una reunión con los representantes de las rondallas del carnaval chicharrero para tratar diversos temas de actualidad, relacionados con el desarrollo de la actividad oficial condicionada por la evolución de la pandemia por el Covid-19.

Además del edil capitalino y diversos técnicos del área, en la reunión estuvieron presentes los representantes de la Asociación Mamel's, Las Valkiria, Los Aceviños, Masa Coral Tinerfeña, Orfeón La Paz, Peña del Lunes y Unión Artística el Cabo. Uno de los principales puntos a tratar fue la celebración del tradicional Festival Habaneras, que normalmente se lleva a cabo en el mes de julio.

## Santa Cruz da a conocer los ganadores de los concursos del Día de Canarias

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas que preside el concejal Andrés Martín Casanova, ha dado a conocer los nombres de los ganadores de los concursos on line ‘Fotografía sobre estampas o bodegones canarios’ y ‘Trajes típicos’ que activó durante el pasado mes de mayo con motivo del Día de Canarias. En el primero de ellos, después de la resolución facilitada por el jurado técnico, compuesto por Montse Santos (técnico superior de fotografía artística y fotógrafa de prensa), Eduardo Gorostiza Barrera (técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos) y Enrique Martín Rodríguez-Solís (Fotógrafo de Mundo Carnaval), la ganadora ha sido Vanessa del Castillo Gutiérrez, seguida por Laura Redal Iglesias y Beatriz Nazco Expósito.